

Explotaciones agrarias. D.C. Zaragoza. Año 1999.

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	4.362	5,5
Explotaciones con tierras	4.257	5,4
Explotaciones sin tierras	105	5,9
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	170.085	4,1
En propiedad	110.578	3,7
En arrendamiento	47.723	6,7
En aparcería	10.051	4,7
En otros regímenes de tenencia	1.734	0,8
Superficie regable ⁽¹⁾ (hectáreas)	32.320	8,0
Superficie regada ⁽²⁾ (hectáreas)	31.235	8,3
Por método de riego:		
Por aspersión	1.696	2,2
Localizado ⁽³⁾	1.841	6,0
Por gravedad	27.097	10,2
Otros métodos	601	19,9
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	1.084	4,5
Aguas superficiales	29.680	8,5
Aguas depuradas	472	21,4
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	28.519	8,2
Con concesión individual	2.716	9,3

Ley 8/1996, de 2 de diciembre, de delimitación comarcal de Aragón (BOA nº 145 de 11 de diciembre de 1996)

Fuente. IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

⁽¹⁾ Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

⁽²⁾ Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

⁽³⁾ Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.